



MEMORÁNDUM

MICITT-DM-MEMO-279-2017

Para: Sander Pacheco Araya
Viceministro de Ciencia y Tecnología

Edwin Estrada Hernández
Viceministro de Telecomunicaciones

Eugenia Fernández Otárola
Directora Administrativa Financiera

Poala Loría Herrera

Jefe, Unidad de Planificación, MICITT

De: Gabriela Carvajal Pérez
Jefe, Despacho Ministerial

Fecha: 12/09/2017

Asunto: Remisión oficio DGPN-0436-2017 Ministerio de Hacienda



Estimados señores:

Se remite oficio DGPN-0436-2017 enviado por Ministerio de Hacienda, referente al Informe de Seguimiento Semestral 2017, que corresponde al rendimiento de cuentas de la ejecución y gestión presupuestaria al 30 de junio del 2017.

Por lo cual, se remite los resultados que se reportan para su información y lo correspondiente.

Cordialmente;





31 de agosto de 2017
DGNP-0436-2017



Señora
Carolina Vásquez Soto
Ministra
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Asunto: Informe de Seguimiento Semestral 2017

Estimada señora Ministra:

Mediante el oficio MICITT-DM-OF-650-2017, del 31 de julio de 2017, su Despacho remite a esta Dirección el Informe de Seguimiento Semestral 2017, que corresponde al rendimiento de cuentas de la ejecución y gestión presupuestaria al 30 de junio del año en curso, en cumplimiento de lo dispuesto.

Con el fin de valorar los resultados que se reportan, se citan los aspectos relevantes del informe:

1. Situación financiera

Cuadro 1.1.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida
al 30 de junio de 2017

Partida	Autorizado	Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	3.877.246.702	1.604.462.067	41%
1-Servicios	1.911.741.491	360.712.239	19%
2-Materiales y Suministros	120.306.642	7.532.894	6%
5-Bienes Duraderos	93.327.300		0%
6-Transferencias Corrientes	3.178.910.102	882.179.489	28%
SUB TOTAL	9.181.532.237	2.854.886.689	31%
Recursos de crédito público	15.633.878.626	537.825.416	3%
TOTAL GENERAL	24.815.410.863	3.392.712.105	14%

Fuente: Informe de Seguimiento Semestral del MICITT.

En el Cuadro 1 se puede observar que al primer semestre 2017, el MICITT ha ejecutado un 31% de los recursos asignados en los programas de Coordinación y Desarrollo Científico y Tecnológico y de Rectoría del Sector Telecomunicaciones, siendo las partidas de Remuneraciones y Transferencias de las instituciones del sector, las de mayor ejecución; mientras que las partidas de Servicios, Materiales y Suministros muestran un porcentaje de ejecución muy bajo, y en el caso de los Bienes Duraderos, sin ejecución en el primer semestre del año.

De los factores que afectaron la ejecución y las acciones correctivas se citan:

Cuadro 1.2.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida
al 30 de junio de 2017

Partida presupuestaria	Factores que afectaron	Acción correctiva que se propone
0 Remuneraciones	<p>Aplicación de la Directriz 70-H, que congela el 50% de las plazas vacantes.</p> <p>Plazas nuevas en proceso de nombramiento.</p> <p>Costo de vida inferior al presupuestado.</p> <p>Cantidad de incapacidades del personal.</p>	<p>No se contemplan acciones por tratarse de un factor externo.</p> <p>Concluir los procesos de nombramiento en las plazas nuevas (incluida un técnico en salud ocupacional) y en las que representan el 50% de vacantes, en el II Semestre.</p> <p>No se contemplan acciones por tratarse de un factor externo.</p>
1 Servicios	<p>Retraso en el traslado al nuevo edificio.</p> <p>Contrataciones en proceso de adjudicación.</p>	No se indica acción correctiva, ya que se espera concluir con las contrataciones y traslado al nuevo edificio en el II Semestre.
2 Materiales y suministros	La NIC 12 está exigiendo contar con inventarios reales, por lo que se realizan proyecciones de consumo más acorde con la necesidad institucional.	No se considera una afectación negativa.
5 Bienes Duraderos	La ejecución de estos recursos está programada para el segundo semestre.	No se indica acción correctiva, ya que se espera ejecutar según lo planificado.
6 Transferencias Corrientes	Se aplicó lo correspondiente al I Semestre para las transferencias a los sectores. El Fondo de Incentivos y Propyme, que representa un 45% de los recursos asignados, se tiene programado para el II Semestre.	No se indica acción correctiva, ya que se espera ejecutar según lo planificado y supeditado a los recursos en Caja Única del Estado y a la disponibilidad de los mismos por parte de la Tesorería Nacional en el otorgamiento de cuota de pago.

Como se puede observar en el Cuadro 1.2., en algunas de las partidas como Servicios, Bienes Duraderos y Transferencias se indica que en el segundo semestre del año en curso se estaría ejecutando los recursos según lo planificado, siendo que la suma de estas partidas representan más del 50% de los recursos asignados al Ministerio.

Por otra parte, el MICITT cuenta con el Programa de Innovación y Capital humano para la Competitividad, que responde a un crédito suscrito entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo por \$35 Millones, ratificado mediante la Ley 9218 "Contrato de Préstamo No. 2852/OC-CR con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el programa de innovación y capital humano para la competitividad", que tiene como objetivo general, el contribuir al crecimiento de la productividad mediante el apoyo a las actividades de innovación del sector productivo y la formación de capital

humano avanzado en áreas estratégicas, que se encuentran definidas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) vigente.

En el 2017, el equivalente a colones de dicho empréstito es de ¢15.633,9 millones, de los cuales, al primer semestre del 2017 alcanza un 3,4% de ejecución, no obstante, en el informe se reporta un 37%.

Los recursos asignados a este programa presupuestario, tienen un ciclo de ejecución previsto a concluir en el mes de marzo 2019, y en su parte sustancial, tiene tres líneas de ejecución: Remuneraciones del personal de la Unidad Ejecutora con todos sus componentes; Transferencias de capital a personas, que corresponden a los beneficios programáticos no reembolsables, que están dirigidos a individuos por concepto de las becas de posgrado, la atracción de talentos y la acreditación profesional; y, Transferencias de capital a empresas privadas, por concepto de los beneficios no reembolsables provenientes de los proyectos de desarrollo de capacidades empresariales, los proyectos de innovación, los proyectos de asociatividades y los proyectos de transferencia de conocimientos.

En las dos últimas líneas de ejecución mencionadas anteriormente, consideradas sustantivas del programa, al primer semestre 2017 se ha alcanzado un 3,1% de ejecución. No se mencionan los factores que han incidido en la ejecución ni acciones correctivas al respecto.

2. Programación presupuestaria

Respecto a la programación presupuestaria, seguidamente se muestran los resultados reportados en las metas de producción de los programas:

Cuadro 2.1.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Porcentaje de avance de metas de producción
al 30 de junio de 2017

Centro Gestor	Unidad de Medida	Meta			Grado de avance		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Atraso crítico
Coordinación y Desarrollo Científico y Tecnológico	Gestiones realizadas	5	2	40%		X	
	Gestiones realizadas	12	8	67%	X		
	Gestiones realizadas	14	9	64%	X		
Innovación y Capital Humano para la Competitividad	Gestiones realizadas	3	1	33%		X	
	Gestiones realizadas	2	1	50%	X		
Rectoría del Sector Telecomunicaciones	Gestiones realizadas	3	3	100%	X		
	Gestiones realizadas	2	0	0%			X
	Gestiones realizadas	1	0	0%			X
					4	2	2

Fuente: Ley 9411 e Informe de Seguimiento del MICITT.

En términos generales, la mitad de las metas de producción se muestran de acuerdo a lo programado, y la otra mitad con riesgo de incumplimiento, sin embargo, el Ministerio no aporta comentarios ni acciones correctivas como corresponde.

Respecto al avance alcanzado en los indicadores de gestión, se muestran los resultados en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.2.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Porcentaje de avance de indicadores de gestión
al 30 de junio de 2017

Programa	Indicador	Meta			Grado de avance		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Atraso
Coordinación y Desarrollo Científico y Tecnológico	P.0101 Porcentaje de estudiantes cursando el último año de educación diversificada, que participan en actividades programadas por la Dirección de Capital Humano para incentivar las vocaciones científicas tecnológicas, que declaren la intención de matricular carreras de Ciencia y Tecnología.	11	0	0%			X
	P.0102 Cantidad de personas tituladas en los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI), en áreas afines a la computación, y plataformas tecnológicas, con el apoyo de alianzas implementadas por el MICITT.	8000	2478	31%		X	
	P.0201 Cantidad de pequeñas y medianas empresas (PYME) capacitadas y asesoradas en el Proyecto de Innovación PYME, desarrollando proyectos de innovación.	90	81	90%	X		
	P.0202 Cantidad de estudiantes de 16-20 años, que a partir del Programa Innovación Juven, participan en el desarrollo de un proyecto de innovación.	46	35	76%	X		
	P.0203 Cantidad de investigadores y emprendedores que a partir de encadenamientos generados en el Programa Innovación de Base Científica y Tecnológica, desarrollan proyectos de innovación.	58	44	76%	X		
	P.0204 Cantidad de proyectos financiados para desarrollar capacidades empresariales en PYMES, según las áreas estratégicas del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) 2015-2021.	10	3	30%		X	
	P.0301 Porcentaje de avance del desarrollo de la Política Nacional de Sociedad y Economía basada en conocimiento.	85	75	88%	X		
	P.0302 Cantidad de personas financiadas por el fondo de incentivos para su formación en ciencia, tecnología e innovación.	30	50	167%	X		
	P.0303 Cantidad de proyectos de investigación financiados para atención de retos nacionales en ciencia y tecnología.	5	0	0%			X
Innovación y Capital Humano para la Competitividad	P.0103 Índice de avance del proceso del subcomponente Desarrollo de Capacidades Empresariales.	64	52	81%	X		
	P.0104 Índice de avance del proceso del subcomponente proyectos de innovación y de transferencia de tecnología.	36	8	22%			X
	P.0105 Índice de avance del proceso del subcomponente de nuevas empresas de base tecnológica.	15	2	13%			X
	P.0207 Índice de avance del proceso del subcomponente programa de calificación profesional.	24	8	33%		X	
	P.0208 Índice de avance del proceso del subcomponente Programa Atracción de talentos.	8	0	0%			X
Rectoría del Sector Telecomunicaciones	P.0101 Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2015-2021.	57	25	44%		X	
	P.0102 Porcentaje de avance en la ejecución de las fases para la construcción del modelo de ciudad digital.	15	12	80%	X		
	P.0103 Porcentaje de avance en la ejecución del programa de Gobierno Electrónico.	20	14.5	73%	X		
	P.0201 Porcentaje de avance en la fase 1 del ordenamiento del espectro radioeléctrico de acuerdo con el Plan Nacional de Asignación de Frecuencias para segmentos de banda ancha móvil.	100	10	10%			X
	P.0202 Porcentaje de avance en la fase 1 del ordenamiento del espectro radioeléctrico de acuerdo con el Plan Nacional de Asignación de Frecuencias para segmentos de radiodifusión.	100	15	15%			X
	P.0301 Porcentaje de avance en la elaboración del proyecto de marco normativo en radiodifusión nacional.	100	10	10%			X

Fuente: Ley 9411 e Informe de Seguimiento del MICITT.

3 4 3

Del Cuadro 2.2. se desprende que el 40% de las metas de los indicadores de los tres programas del MICITT van de acuerdo con lo programado, mientras que el 60% de las metas está en riesgo de cumplimiento.

Cabe mencionar que en la mayoría de los casos se mencionan las actividades realizadas y las actividades pendientes, no así los factores que afectaron el cumplimiento y las acciones correctivas a tomadas.

3. Recomendaciones

En cuanto al informe de evaluación final, debe mejorarse la información que se presenta en la ejecución presupuestaria, dando cuenta de los resultados alcanzados con las acciones correctivas propuestas.

También es importante apegarse a lo dispuesto en el instructivo que se les suministra para la elaboración del informe, de tal forma que no se omita información como lo que se dio con el programa de Innovación y Capital humano para la Competitividad, en el cual no se mencionan los factores que han incidido en la ejecución ni acciones correctivas.

Con el fin de procurar una mayor transparencia y de más elementos que permitan la comprensión de los resultados que se alcancen en el cumplimiento de las metas tanto de producción como de gestión, se recomienda que la información cumpla con la calidad y detalle que se solicita.

Cabe mencionar que el instructivo para la elaboración del informe de evaluación anual incluye información adicional a la solicitada para el informe de seguimiento, por lo que se insta al cumplimiento según lo requerido.

Atentamente,

Marjorie Morera
Marjorie Morera González
DIRECTORA GENERAL



MCTG

- C: Sr. Sander Pacheco Araya , Viceministro de Ciencia y Tecnología, MICITT.-
Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.-
Sra. Eugenia Fernández Otárola, Directora Administrativa Financiera, MICITT.-
Sra. Paola Loría Herrera, Jefe Unidad de Planificación, MICITT.-
Analista DGPN.
I/2017/oficios 2017/UAP2-094-2017.